Asunción, 19 de mayo de 2022

NOTA DLIC/DOC N° 718/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LPN N.º 27/2022"ADQUISICIÓN DE BATAS HOSPITALARIAS NO ESTERILES PARA LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS Y LABORATORIALES MSPyBS - ID Nº: 413.042".

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, en referencia a las observaciones realizadas, a la licitación mencionada más arriba, a fin de evacuar las dudas y responder los puntos requeridos:

Dice la DNCP	*Descargo*
Descripción: ***He tomado conocimiento de la nota DLIC/DOC N° 672/2022, sin embargo, se reitera la obligatoriedad de adquirir de la tienda virtual. *SICP: Ajustar la descripción del ítem 3 conforme el PBC.***	*Respecto al Punto observado por este Órgano Rector damos a conocer nuestras razones para requerir dicho bien por la modalidad de Licitación Pública Nacional. Sabemos que la Tienda Virtual ofrece las batas dentro del Convenio Marco, sin embargo, existen algunas diferencias que han hecho a la convocante, solicitar la adquisición por otra vía, para obtener el insumo con las especificaciones técnicas que se adapten a las necesidades del momento (como ser longitud de la bata y puño, costura, etc.).* *Volumen y Disponibilidad Presupuestaria: no siempre en Tienda Virtual cuenta con los recursos presupuestarios o no ofrece las cantidades que hagan sostenibles la disponibilidad a mediano plazo o en el peor de los casos no se reciben ofertas por esa vía, sin eludir que no todos los oferentes potenciales están habilitados en la tienda virtual, lo cual reduce aún más la cartera de ofertas. La experiencia nos induce a inferir que la tienda virtual sustenta su utilidad en las compras de contingencia y para cobertura a corto tiempo, sin embargo, no ofrece*

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

	sostenibilidad a la gran dimensión y las exigencias de nuestro sistema de abastecimiento. ***R**especto al ítem 3ha sido modificado en el SICP lo requerido.*

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy cordialmente. –

Abg. Alberto Jara Irala, Jefe
Departamento de Licitaciones

C.P. Patricia González, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones